



Columnas ESTATALES

26 de julio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

SE COMENTA

Que se le complica el panorama al dirigente estatal del **PAN, Anuar Azar**, para repetir en el cargo. Ayer se reunieron algunos ex presidentes del blanquiazul mexiquense para pedir que el liderazgo se someta a consulta con los militantes, y si bien al parecer no son muchas las canicas con las que cuentan, el ruido puede aumentar en un proceso del cual deben salir bien librados para enfrentar a la aplandadora de la **4T**, que ayer mostró músculo junto con la gobernadora **Delfina Gómez** y el Secretario **Horacio Duarte**.

Que por cierto, a dicho cónclave de diputados y diputadas electas en palacio de gobierno acudieron, además de los cantados coordinadores del **PT** y **PVEM, Óscar González Yáñez** y **José Couttolenc** respectivamente, los dos liderazgos más visibles de **Morena: Paco Vázquez** y **Maurilio Hernández**. Sobre todo entre los guindas todo eran sonrisas y cordialidad, y en ese contexto sonó fuerte la advertencia de la mandataria sobre evitar “caer en tentaciones” de división. ¿Hubo antes o después una reunión más en corto? Quizá se sepa pronto.

Que ayer fue día de importantes detenciones en el combate al crimen, empezando, claro, por la caída del mítico **Mayo Zambada**. Pero también para la entidad mexiquense hubo un suceso notable en lo regional, con la captura en Ciudad de México de **Néstor Arturo López**, “el 20”, derivada de un trabajo coordinado entre las Fiscalías, autoridades policiacas de la capital del país y la **Secretaría de Seguridad del Estado de México**, que llevaba meses siguiéndole la pista al violento personaje, señalado por varios homicidios y distribución de droga en ambas entidades.

Que se nota la mano del **Secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda**, que también está enfocado a las labores preventivas como lo expuso ayer en reunión con la **Coparmex** Estado de México, que dirige **Jesús Trigos**, donde escuchó los problemas de seguridad que aquejan al gremio empresarial, y propuso sinergias efectivas para desarrollar sus actividades productivas en tranquilidad. Hay largo trecho por recorrer pero se perciben signos optimistas a un mes de que el Teniente Coronel asumiera el cargo. ■■■

EN LOS PASILLOS

CONTRA CIBERACOSO

Dicen que el 40% de las víctimas de **ciberacoso** en el Estado de México, fueron contactadas mediante identidades **falsas** y el 36% recibió mensajes ofensivos, estos resultados son revelados en el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2023. También se reflejó, casi el 20% de la **población usuaria** de **internet** vivió alguna situación de acoso cibernético y el 96% manifestó haber adoptado alguna medida de **seguridad** para **proteger** su **computadora**, tableta electrónica, teléfono celular o cuentas de internet.

ACERCAN JUSTICIA

Comentan que tras la inauguración de las nuevas instalaciones en las que se pondrán en operación los **Juzgados Cívicos** de Texcoco, habitantes de la demarcación ya podrán dirimir **conflictos vecinales** sin la necesidad de hacer grandes traslados a otras partes de la entidad. El objetivo es terminar con **abusos** de autoridades municipales, pues el antiguo modelo sancionaba **conductas** que en un 50 por ciento corresponden a **conflictos** vecinales.

AMARRAN DINERO

Aseguran que las severas inundaciones que se han registrado en Periférico Norte, parece llevar a que en el municipio de **Naucalpan** no se realizaron los trabajos de **desazolve anuales** y esto, porque por alguna razón no se **"dispersó"** el presupuesto para arreglar los **camiones vector**, propiedad del Ayuntamiento, algunos de los cuales están **varados** por falta de compostura.

LAS HISTORIAS

Cuentan que las historias sucedidas en los **jardines** o centros **cheleros** del Valle de Toluca, en su conjunto ya superan la centena de hechos, en donde los **protagonistas** siguen siendo menores de edad. Agresiones, **peleas**, pintas de la escuela y acoso son lo más **"ligh"** que ha sucedido en estos sitios. Por supuesto las **autoridades**, sobre todo municipales, encuentran en estos **negocios**, otro muy personal o **particular**.



J. Israel Martínez

El PRI entre la simulación y el olvido

En medio de una crisis política en Estados Unidos y la amenaza de una financiera en México debido a la desventaja competitiva que representa la posibilidad de que Donald Trump regrese al poder y de que se concrete una sobrerrepresentación política para garantizar que las reformas constitucionales presentadas por el presidente se aprueben sí o sí: un desangelado y casi incógnito proceso para legitimar la permanencia de Alejandro Moreno en el PRI se lleva a cabo a la par.

Luego de la aprobación de los cambios a los estatutos que echaron por tierra 95 años de tradición y esencia anti-reeleccionista que, hasta ahora, había sido el ADN de los tricolores; y luego de algunas voces que se alzaron en reclamo para luego volver al silencio, comenzó el proceso interno que apunta estar hecho para legitimar la ampliación de periodo de la dirigencia nacional.

Muy lejos de aquellos años en los que el relevo en la dirigencia priista era motivo de expectación y ocupaba todas las primeras planas de los diarios nacionales y a veces hasta los locales; en esta ocasión el proceso de registro y la subsecuente participación ha sido, por decir lo menos, gris. La idea de que el cambio estatutario ocurrido el pasado 7 de julio en la Asamblea Nacional del partido fue el primer paso para la reelección de Alejandro Moreno, le ha robado todo interés al proceso pues el resultado se da por hecho.

La fórmula "oficial" está encabezada por los momentáneamente expresidente y exsecretaría general del partido, Alejandro Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria ("ex" porque debieron renunciar temporalmente a sus cargos para participar en el proceso) mientras que enfrente se encuentran Lorena Piñón Rivera y Cuauhtémoc Betanzos Terroba, ella exsecretaría de Gestión Social del PRI nacional y diputada federal, él regidor de Cholula, Puebla.

Pese a tener una trayectoria más elevada de la actual dirigencia nacional, la dupla

de Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos no ha podido sacudirse la imagen de estar participando para legitimar la reelección, el papel de ella como parte de la dirigencia nacional y el bajo perfil de él, han generado cuestionamientos sobre la legitimidad de sus aspiraciones, lo que los ha obligado a tener que declarar abiertamente que no son impuestos por Alejandro Moreno para participar del proceso interno.

A la par, el Tribunal Electoral ya rebotó un recurso impuesto por algunos militantes para solicitar la anulación de las determinaciones de su última asamblea nacional en la que se determinó que si puede haber reelección, hasta por dos periodos más, y que esta se puede aplicar para las actuales dirigencias nacional y estatales; el tribunal determinó que primero se deben agotar las instancias internas del partido y del Instituto Electoral para resolver el tema y no ser ellos la primera opción para la solución, acorde a sentencias similares en las que el trato ha sido el mismo: acudir a las primeras instancias y después escalar el tema.

Para los priistas, la continuidad de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano no tiene ningún sentido al ser el periodo más perdedor de su historia dejando escapar II gubernaturas, más de 600 mil militantes además de tener posicionado al partido como la cuarta fuerza política del país, algo que no había ocurrido nunca antes.

Además de todo, los cuestionamientos que pesan sobre la dupla respecto a la cercanía con los intereses presidenciales

y que a través de ellos Andrés Manuel López Obrador tiene el control del partido no dejan de escucharse por todo el país; más todavía luego de las declaraciones del pasado miércoles en las que Carolina Viggiano afirmó que el partido debe alejarse de las prácticas del neoliberalismo y abandonar el conservadurismo en el que se encuentra el tricolor; un mensaje que ha sido estandarte de muchas batallas del actual mandatario nacional.

Por si esto fuera poco, las recientes expulsiones de Alejandra del Moral (bueno, ella se fue antes de que la expulsaran) y de Alfredo del Mazo; así como las amenazas de correr el mismo destino para aquellos que han criticado a Alejandro Moreno, quien los ha llegado a tachar de traidores; dejan ver un estilo muy similar al del presidente López Obrador que llegan a rayar en el autismo y el totalitarismo: o con él o contra él, sin espacio para puntos medios.

Es esta semejanza con las acciones y el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador, es lo que tiene con los focos rojos encendidos a los priistas que buscan dar marcha atrás a las decisiones tomadas por su asamblea nacional y que abrieron la puerta de la reelección en el seno del partido fundado sobre la base del "sufragio efectivo no reelección".

En el Estado de México el prismo está dividido; aún hay molestia en algunos sectores por la expulsión del exgobernador Alfredo del Mazo mientras que la dirigencia estatal se ha limitado a llamar a algunos

liderazgos (no a todos) para pedirles cerrar filas y seguir apoyando al partido, lo que se leyó entre pasillos como un "por favor no se vayan a ir, evitemos la desbandada".

Como no pasaba hace muchos años, los priistas mexiquenses están lejos, muy lejos (incluso se podría decir que totalmente afuera) de lo que está ocurriendo en el proceso interno por la dirigencia nacional; la presidenta del Comité Directivo Estatal está más ocupada en informar sobre sus logros en la Legislatura federal que en fijar el posicionamiento de los tricolores del Edomex y exigir ser tomados en cuenta dado el número y el peso que pueden tener en las decisiones, muy por el contrario, están totalmente hechos a un lado, algo que también hace mucho tiempo o se veía.

El panorama para los priistas apunta hacia una reelección anunciada, una necesidad que terminará por dividir y debilitar todavía más al PRI en todo el país y en el Estado de México no será la excepción; mientras algunos, muy pocos, se preparan para sus actividades futuras ya sea al frente de un gobierno municipal o en las legislaturas local y federal; otros hacen una pausa vacacional para despejar la mente y regresar a analizar sus opciones a futuro revisando sus posibilidades reales o imaginarias envueltos en el estandarte tricolor o en algún otro.

X: @Mega_IsraelMtz

Facebook: Mega.JIsraelMartinez



Eduardo López Sosa

El sistema representativo y la sobrerrepresentación

Y ya solo faltan 74 días para que se vaya AMLO.

La Constitución Política de México vigente de 1917 establece en el artículo 40: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, laica y federal..." cómo podemos observar de la lectura de este artículo de régimen representativo cuando señala "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa".

Si bien es cierto la democracia es de "todos", debemos entender por simple lógica que no es posible que participen "todos" por igual en las funciones de gobierno. De ahí que el pueblo en estricto uso de su soberanía elija como sus representantes a los que lo gobiernen, con la participación directa del pueblo en la designación de sus gobernantes; de tal forma que a través del sistema representativo el pueblo está presente en las sesiones de los órganos legislativos por conducto de los diputados y senadores. Tan es así que los diputados son los genuinos representantes del pueblo, mientras que los senadores son los legítimos y auténticos representantes de los Estados en el sistema federal mexicano.

Es menester reconocer que el sistema político mexicano, reconoce la pluralidad política de la sociedad, pues aquí se da la interacción y el debate político entre las mayorías y minorías electorales y desde 1963 se constitucionalizó a los partidos políticos y se estableció además los dos principios en la integración de los órganos legislativos constitucionales el de Mayoría Relativa y el de Representación Proporcional.

Esta integración permite una mayor riqueza en el debate a partir del intercambio de ideas, aunque es la mayoría la que decide, pues el pueblo decidió con su voto cual es el partido que debe tener mayoría; esto significa que la única voluntad permanente e inapelable en nuestro sistema político es la del pueblo a cuyo juicio deben someterse los partidos políticos.

En México hoy la competitividad electoral es más intensa luego entonces se debe reconocer que la sociedad es plural y es a ella (la sociedad) a la que hay que apelar

para que por la vía de la legalidad decida su mejor opción.

Nuestra Constitución norma suprema en México indica artículo 50: "El Poder Legislativo se deposita en un Congreso General, que se dividirá en dos cámaras, una de diputados y otra de senadores"; la cámara de diputados está integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria y 200 electos según el principio de representación proporcional.

El segundo párrafo del artículo 53: "Para la elección de los 200 diputados según el principio de representación proporcional y el sistema de listas regionales, de las cinco circunscripciones electorales están conformadas por el principio de paridad entre mujeres y hombres en cada periodo electivo".

El artículo 54 en su fracción IV: "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios; En ningún caso, ningún partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en **ocho puntos** a su porcentaje de votación nacional emitida".

La alianza "Sigamos Haciendo Historia" de Morena-PT-PVEM, puede obtener 372 curules en la Cámara de Diputados (el 74.4% de los lugares) de acuerdo a las estimaciones del propio gobierno, aunque su porcentaje de votos solo sea de solo el 59.19 lo que significa una sobrerrepresentación del 20.2%. Finalmente, para evitar la sobrerrepresentación una alianza de partidos debería de ser uno solo, en el momento de la repartición de curules.

LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- Interés de Sheinbaum por la ZMVM
- Pide GEM evitar más juicios laborales
- Toda la fuerza en el caso de Morales
- Combate a la corrupción en el Edomex
- INE reduce multas a Morena; perdona millones

... La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, asistió a una reunión convocada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con el objetivo de discutir proyectos estratégicos para la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

... El encuentro entre Delfina Gómez, Claudia Sheinbaum, Julio Menchaca, Clara Brugada y Edna Elena Vega Rangel, marca el inicio de una serie de colaboraciones interinstitucionales que buscarán, seguramente, transformar la ZMVM, en una región más próspera y sostenible, al menos así se dijo...

... Se sabe que los proyectos discutidos abarcarán diferentes áreas, incluyendo infraestructura, transporte, vivienda y medio ambiente, y se espera que comiencen a materializarse en los próximos meses...

... El compromiso mostrado por los líderes de estas entidades refleja una visión compartida de progreso y desarrollo para la Zona Metropolitana del Valle de México...

... Con la implementación de estos proyectos, quedó enfático, se busca no solo mejorar la calidad de vida de los habitantes, sino también posicionar a la región, como un motor económico y social de gran relevancia a nivel nacional...

... En conclusión, la reunión de alto nivel entre los representantes de las entidades que conforman la ZMVM, es un paso decisivo hacia la concreción de proyectos que beneficiarán a millones de personas...

... La colaboración y el trabajo conjunto serán esenciales para alcanzar los objetivos planteados, y construir un futuro mejor para todos los habitantes de esta importante región del país... Ojalá, así sea...

... En general, sabemos, que cada administración municipal que termina su periodo gubernamental, en su mayoría deja problemas de juicios laborales que, en muchas de las ocasiones, tardan meses y hasta largos años, para resolverse...

... En la etapa que concluye este año, en los 125 ayuntamientos de la entidad, en el historial que se tiene conocimiento, existen miles de casos que no han resuelto, ni siquiera pensado en que las subsiguientes administraciones municipales, ni las autoridades estatales, puedan darle salida...

... Es por esta razón, en la Secretaría del Trabajo del actual gobierno de la maestra Delfina Gómez, ya fue lanzado un exhorto para que los próximos alcaldes observen, desde ahora, la posibilidad de tratar de no despedir al personal que dejan sus anteriores homólogos...

... La dependencia hizo el llamado, ya que se sigue incrementando y agravando este problema en la entidad mexicana... Y es que, actualmente, ya hay cerca de 33 mil procesos sin resolver, la mayoría por despidos injustificados, y que muchos de ellos ya llevan muchos años sin una resolución, por lo que han llegado a ser, incluso, casos impagables...

... Para muestra un botón, como dicen... Existe un caso que inició hace ocho años con un monto de un millón de pesos y que actualmente asciende el débito, a ¡57 millones de pesos! ...

... Aunque el GEM ya analiza mecanismos, en donde proponen que cada ayuntamiento destine, al llegar a administrar, un porcentaje específico de acuerdo a su presupuesto, para que vaya a la expectativa de los posibles laudos, y así resolver de manera pronta y expedita, los conflictos con ex trabajadores... ¡Parece congruente la propuesta!...

... Autoridades judiciales federales, unidades estratégicas de seguridad, investigadores, policía federal, estatal y municipal, están avocadas a encontrar a los culpables del asesinato del Coordinador General de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Policía de CDMX, Milton Morales Figueroa, perpetrado en el municipio mexicano de Coacalco, el pasado 21 de julio...

... Así, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) está citada a rendir testimonio, sobre todo a quienes tuvieron contacto con el comisionado policiaico, antes de que sucedieran los hechos delictivos...

... No hay hasta el momento algún grupo como responsable del ataque directo a quien se desempeñaba actualmente como encargado de las investigaciones más difíciles en la dependencia, las de más alto nivel...

... Hasta hoy, las pesquisas han llevado a conocer que, la persona que fue herida en el ataque al funcionario capitalino, se encuentra fuera de peligro...

... Obviamente, también están involucradas en las investigaciones, personal de las corporaciones policiaicas del Estado de México, y del ayuntamiento de Coacalco...

... Cabe recordar que Morales Figueroa, era uno de los hombres de confianza de Omar García Harfuch durante su cargo como secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, y hoy próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno que encabezará la virtual presidente Claudia Sheinbaum...

... Son solo cifras, pero hay que darlas a conocer...

... Resulta que, de acuerdo con el estudio de percepción ciudadana sobre corrupción en el Estado de México 2022, realizado por el Sistema Anticorrupción del Estado de México, hay una alta percepción de corrupción en el Estado de México, con una calificación de 8.7 sobre 10...

... Son resoluciones hechas hace dos años, pero sirven de antecedentes y parámetros para que el actual gobierno estatal, no caiga en estos errores, aunque la administración de la maestra texcocana tiene trazado el combate al delito, y quitar y desmentir la frase que reza: "para avanzar, hay que tranzar" ...

... Según el estudio, la mayoría de los ciudadanos cree que los gobernantes y servidores públicos, son propensos a cometer actos de corrupción, siendo los presidentes municipales, diputados y senadores, quienes son vistos como los más propensos a cometer corrupción...

... Aquí, la Guardia Nacional es la institución con mejor percepción, con el 31% de la ciudadanía considerándola poco propensa a cometer corrupción...

... Lo preocupante destaca en el 4% de la ciudadanía que reconoce haber participado en un acto de corrupción, y que la mayoría de los ciudadanos no sabe a qué instituciones acudir para denunciar actos de esta índole...

... Actualmente, la percepción ciudadana sobre la principal causa de corrupción, es la falta de ética en las personas, en el cumplimiento de la ley, mientras que los principales actos de corrupción, considerados por la gente encuestada, son las mordidas, el desvío de recursos públicos y el abuso de autoridad...

... Los partidos políticos, tanto nacionales como locales, serán sancionados con más de 1,087 millones 166,740.81 pesos, por omisiones e irregularidades detectadas durante sus campañas de las pasadas elecciones...

... Tras ajustar sus criterios de sanciones, el INE redujo en más del 55% la multa millonaria con las que tenía previsto sancionar al partido Morena por las irregularidades encontradas en sus informes de ingresos y gastos de campañas...

... Y es que cabe señalar que inicialmente se buscaba sancionar a los partidos con más de 1,564 millones de pesos, sin embargo, luego de que este lunes el Consejo General del INE avaló modificar los criterios de sanciones, al total de las multas se le descontaron cerca de 477 millones 691,820 pesos, es decir, 30% de lo previsto...

... Las nuevas sanciones señalan que Morena será el partido más sancionado, con más de 174 millones 450,367.79 pesos; 218 millones, 213,219 pesos (55.5%) menos que de lo previsto en el proyecto inicial...

... Mientras que las multas impuestas al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ascienden a más de 97 millones 890,607 pesos; 51.3% menos que el proyecto original, el cual marcaba multas por más de 200 millones 951,833 pesos...

... El PRI fue sancionados con 83 millones 924,357.17 pesos...